

ECUADOR Debate₁₁₄

Quito/Ecuador/Diciembre 2021

Economía Feminista: Economía del Cuidado

Bienvenidos a Ecuador: crisis, muerte y
“reactivación”

Reflexiones en torno a la coyuntura

Conflictividad socio-política:
Julio-Octubre /2021

Aproximaciones teóricas y realidades
de la Economía Feminista

Economía feminista y post normalidad:
Reflexiones para una agenda de
investigación

Cuidados, mercado laboral y crisis: los
efectos sobre las mujeres en Ecuador

Ecología política feminista y política del
cuidado

Mujeres y cuidado: Reflexiones en el
contexto de la crisis del COVID-19

Reconocer, Reducir y Redistribuir los
Trabajos de Cuidado

Las asociaciones productivas agrícolas
¿Un camino a la equidad de género en
la ruralidad?

Sublevaciones indígenas en
Chimborazo: 1920-1921

La Reforma y contrarreforma monetaria
financiera



ECUADOR **Debate**

CONSEJO EDITORIAL

Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinoza,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero, Hernán Ibarra, Rafael Guerrero

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editora: Lama Al Ibrahim
Asistente General: Margarita Guachamín

Ecuador Debate, es una revista especializada en ciencias sociales, fundada en 1982, que se publica de manera cuatrimestral por el Centro Andino de Acción Popular. Los artículos publicados son revisados y aprobados por la Dirección y los miembros del Comité Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de *Ecuador Debate*. Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente: © **ECUADOR DEBATE. CAAP.**

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 51

ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$. 17

EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 - 2523262

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net - www.caapecuador.org

Redacción: Diego Martín de Utreras N28-43 y Selva Alegre, Quito

PORTADA

Gisela Calderón/Magenta

DIAGRAMACIÓN

David Paredes

IMPRESIÓN

TECNIGRAF

ISSN: 2528-7761



ECUADOR DEBATE 114

Quito, Ecuador • Diciembre 2021
ISSN 2528-7761

PRESENTACIÓN 3-8

COYUNTURA

Bienvenidos a Ecuador: crisis, muerte y “reactivación”. 9-30

John Cajas Guijarro

Reflexiones en torno a la coyuntura 31-46

Edison Paredes Buitrón

Conflictividad socio-política 47-57

Julio-Octubre 2021

TEMA CENTRAL

A manera de presentación del Tema Central:

Aproximaciones teóricas y realidades de la Economía Feminista. 59-62

Silvia Vega, Ailynn Torres y Nora Fernández

Economía feminista y post normalidad:

Reflexiones para una agenda de investigación 63-86

Alison Vásconez Rodríguez

Cuidados, mercado laboral y crisis:

los efectos sobre las mujeres en Ecuador. 87-111

Karla Vizuete, Gabriela Andrade y Nora Fernández

Ecología política feminista y política del cuidado 113-134

Wendy Harcourt

Mujeres y cuidado: reflexiones en el contexto de la crisis del COVID-19	135-148
<i>Diana Morán Chiquito y Roberto Ruiz Blum</i>	
Reconocer, Reducir y Redistribuir los Trabajos de Cuidado: la experiencia del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá	149-170
<i>Natalia Moreno Salamanca</i>	

DEBATE AGRARIO

Las asociaciones productivas agrícolas ¿Un camino a la equidad de género en la ruralidad?.	171-187
<i>Suelen Emilia Castiblanco Moreno</i>	

ANÁLISIS

Subelevaciones indígenas en Chimborazo: 1920-1921. Algunas representaciones a partir de El Telégrafo y El Observador.	189-200
<i>David Anchaluisa Humala</i>	
La reforma y contrarreforma monetaria-financiera	201-223
<i>Luis Rosero M.</i>	

RESEÑAS

Violencia social interpersonal	225-232
<i>Patricio Moncayo</i>	
La Revolución Ciudadana y las organizaciones sociales. Ecuador (2007-2017). El caso de la Red de Maestros	233-237
<i>Víctor Hugo Torres D.</i>	
El oficio de la mirada. La crítica y sus dilemas en la era poscine.	239-240
<i>Galo Alfredo Torres</i>	

Sublevaciones indígenas en Chimborazo: 1920-1921. Algunas representaciones a partir de El Telégrafo y El Observador

David Anchaluisa Humala*

En 1920 y 1921 ocurrieron importantes sublevaciones indígenas en la provincia de Chimborazo, ambas estuvieron relacionadas con alguna modalidad de acción estatal que era percibida como perjudicial o abusiva. A partir de dos periódicos: El Telégrafo (liberal) y El Observador (conservador), se construye una narrativa histórica de los hechos. Por otro lado, se aprovechan estas fuentes para aproximarse a las representaciones que elaboran sobre distintos aspectos de las poblaciones indígenas. Estas representaciones comparten algunas ideas fundamentales que ocultan la dimensión política del actuar de los grupos sublevados durante este periodo.

Introducción

Entre 1916 y 1930 en los Andes ecuatorianos, transcurre un ciclo de protestas indígenas¹ que marcaron los límites al programa liberal, especialmente hacia las poblaciones indígenas. Entre otros factores causales de estas protestas, se reconoce el reclutamiento estatal de las poblaciones indígenas y rurales para las obras públicas, la realización de catastros para el cobro de impuestos a la pequeña propiedad rural, la creación de las Juntas de Fomento Agrícola (1918), y sus posteriores disposiciones (Ibarra, 2016: 216), la defensa de la tierra y recursos arbitrariamente ocupados, el abuso de hacendados y funcionarios públicos (Almeida Vinuesa, 1990: 165). Visto con más detalle, este periodo de conflictividad es muy complejo e incluye distintas manifestaciones: sublevaciones locales, conflictos entre haciendas y comunidades, conflictos laborales, entre otras (Ibarra, 2016: 205).

En términos generales, la situación económica y social de Ecuador en 1920 no era la más prometedora. Como consecuencia de la Primera Guerra Mundial,

* Sociólogo de la Universidad Central del Ecuador.

1 En ello coinciden varios autores. Arturo Cevallos (1990), en “Sublevaciones y conflictos indígenas en Chimborazo, 1920-1930”. Hernán Ibarra (2016), en “Acción colectiva rural, reforma agraria y política en el Ecuador, ca. 1920-1965”. Mercedes Prieto (2004), en *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*.

muchas de las exportaciones se habían estancado. Lo anterior no quiere decir que la situación era unánime para todo el país. Las distintas regiones recibieron de manera diferenciada la crisis. La región Sierra centro,² por ejemplo, venía experimentando el desarrollo de las fuerzas productivas de varios sectores económicos. Ciertas muestras de este desarrollo fueron: la modernización de algunos focos agrícolas (zona entre Quito y Latacunga), la modernización de las relaciones sociales, diversificación de las actividades urbanas (creación de empresas y textiles, desarrollo de una incipiente red bancaria regional) (Deler, 2007: 304-7). Así, para cuando se produjo la crisis de exportación de cacao al mercado internacional, la región Sierra-centro estaba en una situación de menor dependencia de la circulación de las rentas de las exportaciones de cacao que la Costa (Ídem: 301-3).

En este contexto, el papel del Estado, es otro factor importante para comprender este ciclo de conflictividad. Posterior a la Revolución Liberal, se proclamó que una de las tareas del Estado era la protección de los indios, sin embargo, esa fue una tarea que poco se cumplió. Al contrario, en nombre de conceptos como “civilización”, el Estado empezó a presionar de manera gradual a los indígenas con medidas poco o nada populares.

Este artículo se enfocará en dos momentos de conflictos directamente relacionados con el Estado en 1920 y 1921, en la provincia de Chimborazo. El propósito será describir el transcurso de los sucesos conflictivos, basándose principalmente en notas periodísticas de *El Telégrafo* y *El Observador* y, por otro lado, valorar los discursos que abordan los hechos y analizar el tipo de representaciones que estos construyen.

Algunos elementos de la situación social y económica

Desde el inicio de la República hasta el primer cuarto del siglo XX, Ecuador destacó en su inserción al mercado mundial, entre otros productos primarios, como el cacao. Esta actividad económica le representó al país ingentes ingresos, que sobre todo, dinamizaron la economía en la Costa y permitieron consolidar un bloque de clase y un proyecto político que llevó adelante la Revolución Liberal. Sin embargo, hacia 1914 el panorama cambió drásticamente, la Primera Guerra

2 Según Juan Maiguashca, una *región histórica* se constituye de la suma de un espacio objetivo y socioeconómico, los procesos de identificación, ideológicos y políticos relativos a dicho espacio y la conversión de este en un actor político con miras de expandir un proyecto político a nivel nacional (2021: 24).

Mundial inauguró un extendido periodo de crisis y reorganización de clases (Chiriboga Vega, 2013: 76). Ahora bien, como ya se ha señalado, la crisis afectó de manera diferenciada a las regiones ecuatorianas. A modo de muestra, en contraste con la Costa, ciertas situaciones resultaron beneficiosas para la Sierra, tal es el caso del incremento del comercio entre ambas regiones, motivado por el alza de precios de varios productos como trigo, papa y cebada (Ídem).

En este contexto, desde la administración estatal se debía atender al conjunto de la sociedad ecuatoriana, uno de estos segmentos de la población, eran los grupos indígenas. El *problema del indio* o la *cuestión indígena* (como fue denominado a fines del XIX y principios del XX), fue un elemento común en varios países de la región andina, en un contexto marcado por la preocupación de cómo alcanzar la modernización en el marco de un capitalismo dependiente. En la región de Azuay también hay un momento muy agudo de protestas que fueron llamadas “huelgas” con motivos relativamente similares a los ocurridos en la región central (Baud 1993, 65). Teniendo en cuenta estos breves elementos, a continuación se realiza una descripción de la dinámica de los levantamientos indígenas en Chimborazo entre 1920 y 1921, motivados por las disposiciones estatales.

Sublevación en Chimborazo 1920³

Los hechos conflictivos se concentran entre los meses de mayo y junio de este año. El periodo se caracteriza por sus altos niveles de violencia,⁴ enfrentamientos armados entre el ejército y las poblaciones indígenas, asedio a los centros urbanos más importantes como Guano y Riobamba e intentos de organización de Guardias Civiles para proteger los centros urbanos de los ataques indígenas.

Hacia finales de mayo de 1920, se dieron los primeros reportes de la sublevación indígena en zonas como: Calpi, San Juan, Cajabamba y Licto (*El Telégrafo*, 1920b). En estas zonas, grupos de indígenas “atacaron los despachos de las tenencias políticas, rompiendo las puertas y amenazando con el exterminio a los blancos. El número de amotinados es enorme, ocupan las alturas y pretenden atacar las poblaciones” (Ídem). El pretexto que originó la sublevación, fue la disposición de las Juntas de Fomento Agrícola para que los Tenientes Políticos realizaran el levantamiento de información estadística.

3 En este apartado uso las publicaciones periódicas de *El Telégrafo*, para la reconstrucción de los hechos.

4 De acuerdo a las notas publicadas por *El Telégrafo*, aproximadamente se registran 120 indígenas muertos, policías y soldados heridos.

La respuesta estatal no tardó en darse. A cargo del comandante del ejército Miguel Yépez, segundo jefe del regimiento Calderón, se movilizaron a las zonas sublevadas un contingente de soldados, que en un primer momento intervinieron de modo disuasivo (*El Telégrafo*, 1920d), pero el conflicto escaló posteriormente a un alto nivel de violencia. Los primeros muertos en el lado indígena no tardaron en reportarse, cerca de San Juan se produjo un enfrentamiento entre soldados e indígenas, dejando como saldo cuatro de ellos muertos y varios soldados apresados y trasladados a las alturas de los cerros aledaños. Al mismo tiempo, los hacendados cercanos abandonaban sus tierras por temor al latente ataque indígena.

En otros puntos geográficos, como Licán y Sicalpa era preocupante la avanzada indígena. Licán fue invadida y saqueada, frente a lo cual, rápidamente la policía se preparó para desalojarlos (*El Telégrafo*, 1920e). Pocos días después, Sicalpa fue atacada e invadida al igual que Tapi, poblado ubicado muy cerca de la ciudad de Riobamba (*El Telégrafo*, 1920f). En ciudades como Guano y Riobamba el temor se hizo manifiesto a tal punto que, la juventud guaneña habría buscado proveerse de armas en Riobamba para defenderse del ataque de los indígenas y, en Riobamba se habría intentado crear una Guardia Civil con el mismo propósito (*El Telégrafo*, 1920g).

En zonas como Cajabamba y Yaruquíes, también se reportaron enfrentamientos entre indígenas y soldados. La reacción de la población fue similar: unirse al ejército para defenderse del ataque de los indígenas. El temor era tal, que la celebración de las fiestas de corpus durante el mes de junio y en las que participaban activamente las poblaciones indígenas, fueron vigiladas por la fuerza militar para evitar situaciones conflictivas (*El Telégrafo*, 1920h).

A pocos días del inicio de la sublevación y en este estado de tensión descrito, las medidas estatales para pacificar las sublevaciones incluyeron la suspensión del cobro de contribuciones, así como, el empadronamiento ordenado por las Juntas de Fomento Agrícola (*El Telégrafo*, 1920g). Estas medidas fueron difundidas a través de múltiples publicaciones en los puntos centrales de los poblados. Si bien las medidas adoptadas sirvieron para pacificar momentáneamente los conflictos, estos volverían a explotar en 1921.

En este punto, vale la pena referenciar la presencia de varios cabecillas indígenas, algunos cumpliendo roles activos de incitación a la rebelión y, otros en funciones mediadoras, como el caso del coronel Pedro Morocho. Nuestras fuentes nos ofrecen una vaga idea de su papel, al respecto señala que “los licanes y

puneños, acatando las órdenes del coronel Morocho, no secundan claramente el movimiento, porque, dicen, que confían en el ofrecimiento hecho por el doctor Tamayo” (*El Telégrafo*, 1920e). Efectivamente, de entre todos los cabecillas indígenas, el nombre de Pedro Morocho es el más sobresaliente, sin embargo, debido a la carencia de fuentes documentales la información con la que se cuenta, nos da un indefinido trazo respecto al tema de los cabecillas y coroneles indígenas.

La sublevación continúa: Chimborazo 1921

Las medidas adoptadas en 1920 lograron apaciguar temporalmente la reacción indígena, pues al siguiente año, nuevamente se encendió el conflicto con similares características e intensidad. En esta ocasión, la motivación tenía nuevamente que ver con una disposición estatal. Inicialmente, las demandas de las poblaciones indígenas pedían la eliminación del servicio militar obligatorio, dispuesto en septiembre de 1920. Así lo anunciaban las páginas de *El Observador*:

Una nueva imprevisión del Gobierno es la causa del actual levantamiento, pues para que las inscripciones para el servicio militar obligatorio dieran el resultado apetecido, hubiera sido de desearse que previamente se hubiese hecho una benéfica propaganda y eliminar desde el principio la obligación de presentar partidas bautismales, con lo cual se habría extinguido un filón que han explotado jueces y leguleyos, obligando al indio a rebelarse ante el abuso y por el temor que se le lleve al cuarte a “a marchar” (*El Observador*, 1921b).

A lo largo del ciclo conflictivo otras demandas iban apareciendo: rechazo del cobro de jornales anuales estipulados en la Ley de Caminos Vecinales, exoneración del pago de uno por mil a las propiedades rústicas y, el clamor de justicia frente a los abusos de las autoridades civiles y eclesiásticas (Cevallos, 1990: 285).

Los reportes de los primeros amotinamientos provinieron principalmente de Columbe y Guamote, allí los indígenas buscaban atacar estos dos poblados. La primera medida adoptada por el gobierno nuevamente fue el despliegue de la fuerza pública hacia los lugares de concentración de los amotinados (en esta ocasión se desplegaron el Intendente y cien hombres) (*El Observador*, 1921a). En esta ocasión, las autoridades de gobierno quisieron adoptar una táctica mucho más conciliadora, por ello, enviaron comisionados para escuchar las quejas y demandas de los sectores indígenas sublevados. Además, existen reportes de que el propio presidente José Luis Tamayo se dirigió al coronel indígena Pedro Morocho

pidiéndole apoyo para pacificar a los sublevados y evitar que el movimiento se extienda por la región (*El Observador*, 1921a).

Inicialmente, las medidas parecían dar frutos, pues los indígenas retornan a una cierta calma. Sin embargo, para mediados de mayo de 1921, nuevamente se reportan algunos incidentes en el Cantón Guano y Cubijíes. En el caso de Guano, los Tenientes Políticos habrían notificado a los indígenas de esta zona, sobre la disposición de trabajar durante toda una semana en el mantenimiento de los caminos que conectan las parroquias con el Cantón, ello habría sido la causa de nuevos actos de sublevación. Otra causa del levantamiento, habría sido el intento de cobrar tasas de impuestos que anteriormente los indígenas no pagaban (*El Observador*, 1921c).

Entre las consecuencias que más se destacan, en el conjunto de hechos, está la muerte de tres indígenas (aunque se supone que hay muchos más), policías heridos y desaparecidos. Quizá el hecho que más conmocionó fue la muerte del cartero de la oficina telegráfica el señor Luis Moncayo, a manos de los indígenas. Posteriormente se capturó al indígena Rafael Satán como el principal asesino del cartero Moncayo, el cual se declararía culpable del asesinato (*El Observador*, 1921c).

Para el 16 de mayo de 1920, se reporta que los grupos indígenas amenazaban con atacar los centros poblados y las haciendas cercanas. Por lo tanto, los habitantes mestizos y blancos procuraron organizar Juntas de Defensa, principalmente los jóvenes de Guano que salieron armados y en grupos, para enfrentar a los indígenas sublevados. En los días posteriores, la sublevación cobró mayor vigor. Los rumores de que zonas como: Guamote, Columbe y Chambo, se incorporarían a la sublevación no eran infundados (*El Observador*, 1921d). En este periodo también causó preocupación el accionar de los indígenas en el marco de las festividades del Corpus.

Por otro lado, un elemento que se suma al descontento de los indígenas, en medio de este periodo conflictivo, fue el arresto de varios cabecillas indígenas, que habían viajado a Quito a entrevistarse con el presidente José Luis Tamayo, para exponer sus quejas y demandas; se abandona de este modo, la inicial táctica gubernamental que apostaba por la mediación (*El Observador*, 1921e).

Con el pasar de los días las sublevaciones fueron perdiendo fuerza, el arresto de varios cabecillas y la persecución de la fuerza civil a los sublevados, acabó por diluir el movimiento. Tal fue la persecución a la que se vieron sometidos los indígenas sublevados que, en agosto de 1921, centenares de ellos firmaron una comunicación dirigida al presidente Tamayo para que, los sublevados de mayo,

lograran amnistía. Finalmente, en octubre de 1921, esta petición se resolvió de manera favorable para los indígenas procesados en los levantamientos de Guano, Cubijés, Guamote y Columbe (Cevallos, 1990: 295).

La prensa, una ventana a las representaciones racializadas de los indígenas. Notas sobre el Telégrafo y El Observador

Uno de los medios en los que se desplegó y registró, no solamente las rebeliones y sublevaciones indígenas, sino los discursos y las representaciones construidas sobre los indígenas fue la prensa. No debemos considerarla un actor neutral⁵ (Unzueta, 2000); ya que como agente social, no solo distribuye determinados discursos y representaciones, sino que contribuye a la legitimación social del poder establecido, afirmando un estado de dominación simbólica (Polo Bonilla, 2009: 131). Hay que advertir que las publicaciones bajo análisis, provienen de actores institucionales: dos publicaciones periódicas con una determinada orientación ideológica. Quienes formularon las notas o discursos que se reproducen fueron periodistas o burócratas.

Por un lado, *El Telégrafo* en 1920 cumplía 36 años de existencia, aunque en sus primeros años había dejado de funcionar por una década a causa de las represalias políticas del gobierno de Plácido Caamaño. El periódico nació como un diario liberal de la mano de la familia Murillo Miró en 1884 y, en el año de 1899, pasó a manos de la familia Castillo, con quienes continuó bajo una matriz de pensamiento liberal.⁶ Por otra parte, *El Observador*, era un interdiario fundado por el periodista José Dávalos Velarde. Estuvo inspirado en una tendencia católica y tuvo una corta vida, entre 1916 y 1923. A pesar de la divergencia de visiones que alimentaba su quehacer cotidiano, ambos periódicos compartían ciertas representaciones comunes sobre lo que se denominó como *el problema del indio*.

Una de aquellas representaciones comunes fue la idea de la *raza vencida*.⁷ Según Mercedes Prieto, este fue un concepto clave en el debate político sobre la condición de las poblaciones indígenas. La idea de raza se convirtió en la “categoría maestra para marcar sus peculiaridades” (Prieto, 2004: 79).

5 Según este autor, la prensa jugó un papel preponderante en la formación de imaginarios útiles para la consolidación de las nacientes repúblicas.

6 (*El Telégrafo*, 2014).

7 Según Mercedes Prieto, este fue un concepto clave en el debate político sobre la condición de las poblaciones indígenas.

Con esta idea como sustento, en una circular dirigida a los Gobernadores de las provincias, posterior a los hechos de Chimborazo de 1920, se denuncia que el Estado no ha logrado cumplir con el propósito de ofrecer protección a la *raza vencida* y se reafirma el compromiso de hacerlo:

Señor presidente de la Cámara de Diputados encargado del Poder Ejecutivo, cree, con razón, qué es llegado el momento de poner en práctica, por lo menos las medidas más urgentes, tanto para prevenir nuevos alzamientos, como para cumplir, en lo posible, el deber de protección a esa raza vencida digna de mejor suerte y susceptible de un mejoramiento que corresponde a los derechos que debe ejercer y a los deberes que le incumbe llenar, como parte integrante de la nacionalidad ecuatoriana (*El Telégrafo* 1920i).

En otro episodio, relacionado con estos levantamientos populares, en mayo de 1920, un coronel indígena: Pedro Morocho y sus ayudantes, acudieron a Quito a un encuentro con el presidente electo José Luis Tamayo (posesionado en septiembre 1920), en el que manifestaron varias quejas y realizaron varias peticiones. En una nota gráfica, el periódico da cuenta del encuentro en estos términos:

El coronel Morocho con la humildad innata del indio, y en actitud de besarle la mano, dijo: Caballero amito, doctor Tamayo, vengo a saludarte y a conocerte como comisionado de 30000 indios que se ponen a tu disposición. El doctor Tamayo le contestó: decidles a los tuyos que les agradezco de corazón su atento saludo, que yo haré cuanto en mí dependa para aliviar su triste condición (*El Telégrafo*, 1920c).

Nuevamente, podemos evidenciar elementos que dan cuenta de la interiorización de la diferencia. Aunque el lenguaje intenta ser amable, entre líneas se puede interpretar que existe una inferiorización basada en esa diferencia y una reafirmación de estereotipos como la *humildad innata del indio*, que fácilmente puede ser aprovechada por otros actores políticos.

Cabe señalar, que varios de los textos que aparecen en ambos periódicos muestran algunas representaciones del indígena que bien podrían agruparse en tres categorías: su situación, su ser y su función social. A manera de ejemplo, respecto a la primera categoría, lo indio es una masa inculta y por lo tanto manipulable. En efecto, una de las primeras posibilidades en las que pensaron las autoridades de gobierno al producirse los levantamientos, era tratar de identificar actores que pudieran estar manipulando a los sectores indígenas. Eso fue lo que sucedió en

1921 con el tema del servicio militar, que la prensa recoge como causa de los levantamientos. El gobierno declaró que los levantamientos eran injustificados, que la medida había sido mal comprendida por los indígenas y que, además, habría sectores interesados en causar confusión para generar caos y pescar a río revuelto. “Los hacendados, según se denuncia, aprovechan de esta disposición para iniciar una campaña de desinformación respecto de los objetivos de la misma y encuentran condiciones favorables dada la situación de desasosiego que reina entre los indígenas...” (Cevallos, 1990: 285). Las declaraciones del Ministro de Gobierno son otro ejemplo importante: “[...] el gobierno [...], tiene que tomar precauciones para evitar que nuestro enemigo común: el conservadurismo, explote esta situación para pescar a río revuelto” (*El Telégrafo*, 1920a: 1).

En relación con la segunda categoría, la población indígena es descrita como caprichosa y feroz, puede ser visto como falta de madurez y racionalidad. En sus páginas, *El Observador*, un 3 de mayo de 1921 señalaba: “Hay que buscar las causas de estos sucesos, ya que, de no hacer así, tendremos a la vuelta de poco tiempo el indio será un rebelde contra toda ley, amparado por la fuerza del número y el odio racial que lo devora” (*El Observador*, 1921b). Se suma así a las motivaciones de los levantamientos, un sentimiento negativo que los indios tendrían hacia los blancos, desplazando el conflicto del plano político y económico, y llevándolo únicamente al campo étnico-racial.

Finalmente, sobre la tercera categoría, hallamos que la utilidad económica del indio en las actividades agrícolas de la Sierra, es una razón más fuerte para evitar la matanza de indígenas, que el simple hecho de ser humanos. “Desear sería que se afronten los medios para evitar la horrenda mortandad de los infelices indígenas que constituyen un poderoso factor para la agricultura, ya que son tan ecuatorianos como los demás” (*El Telégrafo*, 1920e). Tenemos entonces un *otro* problemático, para el gobierno, la nación, el desarrollo, etcétera, que, sin embargo, no es considerado un actor político pleno. El propio Ministro de Gobierno al ser consultado sobre si tienen importancia las sublevaciones señalaba: “Importancia política no: y abrigo la seguridad de que muy pronto estará todo pacificado” (*El Telégrafo*, 1920a: 1).

Este sinnúmero de imágenes y representaciones construidas sobre las poblaciones indígenas, nublan el horizonte para entender la dimensión política de los actos de los grupos indígenas. Varias de las publicaciones periódicas indican que parte del comportamiento de los grupos indígenas antes, durante o después de las rebeliones incluían: ocupación de las alturas, toque de cornetas y tambores, modalidades marciales de organización, temor de que el descontento indígena aumente

en las fiestas de Corpus. El entendimiento de las formas y expresiones de la política popular son grandes temas pendientes que han dado pasos positivos en el marco de la interdisciplinariedad. Después de todo, la política no solamente está presente en los momentos más destacados, quizá se juega en otras dimensiones, como lo ritual y la cotidianidad.

A manera de conclusión

En este artículo, por un lado, hemos reconstruido dos momentos de alta conflictividad que enfrentaban a las poblaciones indígenas con el Estado. Dicha reconstrucción se apoyó en fuentes periódicas que recogen la voz de actores oficiales como el gobierno o institucionales como los mismos periódicos, con sus tendencias ideológicas. El gran ausente es la voz de los sectores subalternos, ya sea por la carencia de fuentes o por el carácter de éstas. De todos modos, la reconstrucción de una narrativa histórica sobre estos hechos, es un aspecto importante que aún puede ir complementándose con el uso de otras fuentes periódicas.

Por otro lado, el uso de las fuentes periodísticas, han permitido aproximarse a ciertas representaciones y discursos que formaron parte del imaginario de la sociedad ecuatoriana. En el análisis hemos intentado sugerir que tanto *El Telégrafo*, periódico liberal y *El Observador*, periódico conservador, habrían reproducido un conjunto de representaciones sobre los indígenas y sus demandas, desconociendo la dimensión política propia del accionar de las poblaciones indígenas. Por ejemplo, al hablar de las causas de las sublevaciones, no se limitan a las demandas concretas de los indígenas en contra de los abusos, el cobro de impuestos y la implementación de catastros, sino que además, insinúa la influencia de actores políticos externos, que buscaban obtener algún tipo de beneficio o en su defecto se asocia al indígena a la irracionalidad o premodernidad, que los hace aparecer como reticentes al desarrollo y la modernidad.

Finalmente, muchas de las formas de protesta que se describen en las notas periodísticas, no son exclusivas de los sucesos de 1920 y 1921, son formas que perviven desde las sublevaciones coloniales. Por lo tanto, su comprensión debe enmarcarse en procesos de más larga duración que traten de dar cuenta de dimensiones rituales y de la cotidianidad. Estos son espacios prometedores para aproximarse a la protesta indígena en el periodo analizado.

Bibliografía

Almeida Vinuesa, José

1990. Luchas campesinas del siglo XX (primera parte). En *Época republicana: IV. El Ecuador entre los años veinte y los sesenta*, 1º ed. Ayala Mora, Enrique (Ed.). Corporación Editora Nacional. Quito.

Baud, Michiel

1993. “Campesinos indígenas contra el Estado: la huelga de los indígenas de Azuay, 1920/21”. *Revista Procesos* N° 4. UASB. DOI: <https://n9.cl/6w7xh>.

Cevallos, Arturo

1990. Sublevaciones y conflictos indígenas en Chimborazo, 1920-1930. En *Estructuras agrarias y movimientos sociales en los Andes ecuatorianos. 1830-1930*. Rosero, Fernando (Ed.). IEE-PUCE-CONUEP. Quito. Recuperado de: <https://n9.cl/vy39z>.

Chiriboga Vega, Manuel

2013. *Jornaleros, grandes propietarios y exportación cacaotera, 1790-1925*. 2nd ed. Vol. 76. Corporación Editora Nacional/UASB. Quito.

Deler, Jean-Paul

2007. *Ecuador. Del espacio al Estado nacional*. 2nd ed. revisada. Corporación Editora Nacional/UASB/Instituto Francés de Estudios Andinos. Quito.

Ibarra, Hernán

2016. Acción colectiva rural, reforma agraria y política en el Ecuador, ca. 1920-1965. [Tesis doctoral] Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://n9.cl/hunib>.

Maiguashca, Juan

2021. Encuadramientos espaciales e historia conceptual: Una reflexión autocrítica. En *Horizontes de la historia conceptual en Iberoamérica: trayectorias e incursiones*. Ortega, Francisco A.; Acevedo, Rafael y Casanova, Pablo (Eds.). Genueve. Bogotá.

Prieto, Mercedes

2004. *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*. 1º Ed. Serie Atrio. FLACSO-Ecuador/ Abya-Yala. Quito.

Unzueta, Fernando

2000. “Periódicos y formación nacional: Bolivia en sus primeros años”. En *Latin American Research Review*, Vol. 35, N° 2. Recuperado de: <https://n9.cl/lbyyk>.

Fuentes primarias

El Telégrafo

1920a. “Los acontecimientos de Azuay”. 13 de abril de 1920.

1920b. “La sublevación de indígenas en Riobamba”. 27 de mayo de 1920.

1920c. “El coronel Pedro Morocho y sus ayudantes”. 28 de mayo de 1920.

1920d. “La sublevación de indios en Riobamba”. 28 de mayo de 1920.

1920e. “La sublevación de indios en Riobamba”. 29 de mayo de 1920.

1920f. “La sublevación de indios en Riobamba”. 31 de mayo de 1920.

1920g. “Sublevación de indios en Riobamba”. 1 de junio de 1920.

1920h. “La sublevación de indios en Riobamba”. 3 de junio de 1920.

1920i. “Por la raza indígena. Circular dirigida a los gobernadores de provincias”. 15 de agosto de 1920.

2014. “El Telégrafo: una historia llena de cultura”. 15 de febrero de 2014.

El Observador

1921a. “El nuevo levantamiento de indígenas en Columbe”. 3 de mayo de 1921.

1921b. “Los motines de indios”. 3 de mayo de 1921.

1921c. “Nuevo levantamiento de indígenas en el cantón Guano”. 17 de mayo de 1921.

1921d. “Los alzamientos indígenas”. 24 de mayo de 1921.

1921e. “La sublevación indígena”. 31 de mayo de 1921.